

MENDOZA, 19 MAR 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 4262/2013 incorporada al EXPTE – FIN: 17716/2012, en la que la Dirección de Personal de la Facultad informa que la Dra. María José SANTILLÁN ha cumplimentado con la presentación del Certificado Definitivo de Aptitud Psicofísica;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 341/2012-CD, se dispuso el 31 de marzo del año 2013 como plazo para que, la citada profesional cumplimente con la presentación del Certificado Definitivo de Aptitud Psicofísica, que establecen las reglamentaciones vigentes.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar interinamente, la designación de la Dra. María José SANTILLÁN (DNI: 21.754.644 – Legajo 25.756), Profesor Titular -Dedicación Simple- de la Asignatura “Materiales”, por el período comprendido entre el 01 de abril y el 31 de diciembre del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el informe del Área Académica incorporadas al Expediente de referencia, respecto a disciplina, subdisciplina, especialidad y participación porcentual de los títulos o carreras con el espacio curricular, corresponden a los consignados en el Legajo Electrónico Único de la Dra. SANTILLAN, respecto a la designación anterior.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que aprueba el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden al consignado en el Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente y los cuales constan en el informe del Área Económica Financiera de esta Facultad, incorporado al EXP – FIN: 17716/2012.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 41

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA